

EXP-UNC: 0058777/2016

VISTO:

la nota presentada por la Dra. **Adriana Musitano** elevando su renuncia al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, plenaria, que desempeña en esta Facultad, a partir del 28 de Febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

que presenta la renuncia con motivo de haber iniciado el trámite jubilatorio;
que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Musitano se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, plenaria, en la cátedra "Introducción a la Literatura", con vencimiento en su designación el 26 de Abril de 2021;
que la Dirección de la Escuela de Letras toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

EL DECANO de la
· FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
- *Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo* -
RESUELVE:

ARTICULO 1º. SOLICITAR al H. Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Dra. **ADRIANA MUSITANO**, Legajo nº 17104, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, plenaria, de la cátedra "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras, a partir del 28 de Febrero de 2017.

ARTICULO 2º. AGRADECER a la Prof. **ADRIANA MUSITANO** por la actividad desarrollada en esta institución.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese

CORDOBA **27 DIC 2016**

RESOLUCIÓN Nº: **1686**
NG


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES